

AL DESPACHO EL EXPEDIENTE. San Gil, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022).


CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Rad. 686793105001-2021-00088-00

1º. REQUERIR a la parte demandante para que efectúe las actuaciones procesales que como tal le corresponde en aras de notificar el auto proferido en audiencia llevada a cabo el veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las vinculadas a la Litis en calidad de demandadas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

Firmado Por:
Eva Ximena Ortega Hernández
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **199ce813ec42b6f2134713146b3ade108c409758d2113d94dd2484514f261d56**

Documento generado en 19/12/2022 04:56:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>